

ACTA 018-2016

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las catorce horas con quince minutos del día treinta y uno de agosto del dos mil dieciséis.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor Marco Antonio Vargas Valverde (Presidente Municipal), Señor Juan Carlos Sánchez Ureña (Vice Presidente Municipal), señora Eida Montero Cordero, señor Jorge Godínez Mora, señor Álvaro Rojas Montero.

REGIDORES SUPLENTES:

Señora Vanessa Mora Vega, señora Eduvina Chinchilla Borbón.

SINDICOS PRESENTES:

Señora Marielos León Blanco, síndica San Marcos.

Señor Manuel Vargas Blanco, síndico San Lorenzo

Señor Juan Diego Blanco Valverde, síndico San Carlos

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señora Lorena Rovira Gutiérrez, Alcaldesa Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES:

Señora Mileidy Valverde Fallas

REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señora Zahira Torres Solano, Señora Patricia Ureña Miranda.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

- 1.** Lectura y Aprobación de la Agenda.
- 2.** Atención a la UPAS
- 3.** Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
- 4.** Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida.
 - B. Enviada.
- 5.** Informes.
 - A. Informes de Funcionarios Municipales.
 - B. Informes de Concejos de Distrito.
 - C. Informes de Comisiones y Representaciones.
 - D. Informe de la Señora Alcaldesa.
- 6.** Conformación de Comisiones
- 7.** Mociones.
- 8.** Asuntos Varios.

ARTICULO II: ATENCIÓN AL PÚBLICO

El señor Presidente Municipal presenta moción oral de orden de la agenda con el fin de conocer informe del Concejo de Distrito de San Carlos.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #1: Se aprueba moción oral de orden de la agenda presentada por el señor Presidente Municipal con el fin de dar atención al Síndico del Concejo de Distrito de San Carlos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El síndico Blanco Valverde manifiesta que debido a los aguaceros del día de ayer se tienen barrancos

La señora Alcaldesa pide que se acerque al Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

UPAS: se presentan las siguientes personas:

- Asdrúbal Vargas Fallas, Administrador
- Camilo Solís, Secretario General
- Adalía Monge Umaña
-

Los señores presentes agradecen el espacio brindado, indica que son parte de la Junta Directiva.

Los puntos que traen es solo una breve inquietud y lo quieren analizar y el acercamiento con la Municipalidad que aunque se trabajan en áreas distintas el fin es el mismo.

El señor Asdrúbal Vargas indica que es un gusto conocerlos y les desea todos los éxitos, es un placer estar el día de hoy aquí y a la señora Alcaldesa la felicita.

Siempre tienen por metodología estar cerca de la Municipalidad, Fuerza Pública, Bomberos y demás fuerzas vivas del Cantón, siempre se ha tenido buena relación y por eso era la idea de estar aquí.

Somos un sindicato pacífico, de fuerza, y consideran que hasta el día de hoy han hecho todo bien.

Vamos a presentar unos puntos que son recomendaciones o sugerencias.

La señora Adalia Monge da lectura a las recomendaciones

1. Buscar los mecanismos con que se trabajó años anteriores utilizando la maquinaria del MOPT, tanto para el mejoramiento de caminos de lastre como en los proyectos de asfaltado.

El señor Asdrúbal indica que no sabe porque se apartó del Ministerio, no se ven trabajando en la Zona, no sabe porque se desligo, ellos pedían repuestos o extras o viáticos a cambio de los trabajos o préstamo de maquinaria, pero considera que era una forma más práctica de trabajar, ellos tienen los equipos para asfaltar, y así saldría más barato que contratar.

La señora Alcaldesa comenta que con la nueva ley de trasferencias no lo permite, ya el MOPT quedo fuera, no podemos contar con la ayuda, la ley 9329, ya el MOPT no nos presta colaboración, este año solo tres proyectos nos dieron porque ya estaban aprobadas desde antes de que pasara la ley, y solo pueden trabajar en rutas nacionales, pero con la Municipalidad no. Nosotros nos hemos opuesto, pero ya es una ley.

El señor Presidente Municipalidad comenta que es un tema de legalidad, dicha ley nos da un mayor contenido presupuestario, pero no nos colaboran, así que no podemos optar por ese recurso.

2. Diseñar un plan de cuneteado para todos los caminos asfaltados, empezando con los de mayor prioridad.

El señor Asdrúbal Vargas indica que los asfaltados tienen mucho valor y lo tenemos que cuidar, llevamos tres municipalidades diciendo lo mismo, los pisos se van carcomiendo, es mejor prever y por prioridades.

3. Crear una comisión que se encargue de velar por el avance de estos proyectos que son de una necesidad urgente.

El señor Asdrúbal Vargas comenta que es crearlo para un seguimiento, es una proyección a futuro.

El señor Presidente Municipal indica que es interesante este punto, en este país proyectamos a hacer asfaltado y no proyectamos en cuneteado, si considera mejor que se haga todo el proyecto junto, aunque sea un menor asfaltado.

La señora Alcaldesa indica que no es que no queramos, pero el MOPT donaba cemento y otros materiales para todos estos proyectos, pero ahora se tiene que comprar, no es que no se quiera, pero tenemos que trabajar con recursos limitados, ya que el MOPT no nos va a seguir colaborando.

Así que es importante que conozcan a los síndicos, ya que el Concejo de Distrito son los que montan los proyectos, donde ellos tienen que llegar, la Unidad Técnica son los encargados de dar seguimiento a los proyectos.

El señor Asdrúbal Vargas manifiesta que si se a través de las Asociaciones de Desarrollo se puede trabajar con el MOPT, que ellos sean los que pidan los materiales.

La señora Alcaldesa indica que se puede trabajar con las Asociaciones de Desarrollo, pero por medio de ayudas comunales del MOPT, sin embargo no es posible para temas de caminos, la nueva ley así lo indica.

El señor Presidente Municipal comenta que la nueva ley nos limita mucho, solo podemos trabajar con el presupuesto que nos dan, a futuro se puede coordinar con las Asociaciones para que nos colaboren con mano de obra, pero en el tema que pidan para camino no se puede.

4. Aplicar el reglamento de descuajes de rondas de caminos ya que existen muchas fincas con ese grave problema.

El señor Asdrúbal Vargas indica que muchos de los finqueros no lo quieren hacer, por lo que sí existe una ley se debería de aplicar.

5. Comprometer a las empresas beneficiadoras de café para que colaboren en el mantenimiento, ya que el deterioro de los caminos por el transporte del café es visible.

El señor Asdrúbal Vargas indica que en verano pasa mucho camión y dañan el camino y a la Municipalidad es la que le toca el arreglo, es hacer un enlace con las empresas y pedir colaboración, el beneficio es para todos.

El regidor Sánchez Ureña manifiesta que cuando se habla de beneficios de café, es porque aquí entra mucho privado y se lleva mucho, se dio una lucha anterior por ver si se podía cobrar impuestos, porque según escucho esas empresas llegan y se van y no dejan nada, es una manera de tratar de que colaboren, esos camiones que se llevan el café dejan el camino lleno de miel y se deteriora, es una lucha y sería bueno que se retome.

El señor Asdrúbal Vargas indica que con impuesto no lo ve viable, considera que lo mejor es hablar.

El señor Presidente Municipal comenta que muchas veces lo que se hace es privatizar las ganancias, ahora lo de las cooperativas tienen tendencias de ser privadas, hay tan poca identidad de las cooperativas que llevan que se den esas

situaciones, por ley es muy difícil pero lamentablemente es el único beneficio que podría existir.

Considera que lo mejor es hacer alianzas y hacerlas para colaboraciones, pero es difícil que las cooperativas por su propia voluntad lo hagan.

El señor Asdrúbal Vargas indica que llegó un momento donde las personas llegaban a pedir ayudas a las cooperativas que tuvieron que cerrar las ayudas, pero no es eso, es que colaboren con los caminos que ellos utilizan más y dañan. Si hay un mecanismo legal sería genial, pero también es importante que se hable.

El señor Presidente Municipal sería trabajar alianzas estratégicas

El señor Asdrúbal Vargas comenta que es involucrar a todos, también con las empresas privadas.

Sobre los caminos la empresa privada es peor, ya que las cooperativas generan empleo, las privadas no, llegan y se van.

El señor Presidente Municipal comenta que lo que se quiere es generar impuesto por llevarse el producto.

El señor Camilo Solís manifiesta que también la empresa se está llevando el nombre.

El señor Asdrúbal Vargas dice que con la denominación de origen ya no van a poder.

6. Formalizar comités de caminos para que velen por su buen estado.

El señor Presidente Municipal manifiesta que se tiene que dar seguimiento, es pedir que cumplan con lo que ya está. Aquí existen los entes, y es pedir que cumplan. No es quitarnos responsabilidad, pero es más factible para los síndicos saber cuáles son sus problemáticas y luego que nos los digan, aquí lo que se impone es eso, es solo que cumplan con su obligación.

7. Ponerle mayor atención a la carretera a Quepos, es una necesidad para desarrollar el turismo.

El señor Asdrúbal considera que es importante esta carretera, para el turismo y por ende la parte económica.

Ya están las firmas de los dueños de todo el camino, donde donan parte de sus propiedades con el fin de que se pueda trabajar el camino, él tiene una copia y le dijeron que la municipalidad tiene otra.

El regidor Sánchez Ureña comenta que le llamo la atención que ya estaban las firmas de los dueños para ampliar el camino, eso es lo que el MOPT nos pidió, y el Concejo anterior tomó un acuerdo para que se pidiera las firmas y adelantar el trabajo.

Además, recordar cuando vinieron las 5 fracciones de Diputados para apoyar esa carretera, sintió que en esa oportunidad podíamos lanzar ese proyecto nuevamente, y considera que si había 5 fracciones no íbamos a tener muchas trabajas, sin embargo, cuando el MOPT contestó, que los anchos de ley no estaban.

Pero nunca vio ese documento que dice, así que pide que si nos lo puede dar seguir.

El señor Asdrúbal Vargas manifiesta que el señor que le dio el documento dijo que dejó una copia en la Unidad Técnica, pero si lo tiene lo trae.

El regidor Sánchez Ureña recuerda que quienes avivó ese proyecto fue el INA, ya que tienen interés en enlazar con una institución de Quepos.

La señora Alcaldesa comenta que en cuanto a ese tema, lo tiene el INDER, ellos lo tienen dentro de su matriz, se ha estado trabajando, porque en realidad esos permisos no están en esta Municipalidad, y no están porque fue MINAE y los dueños dijeron que no daban permiso de quitar una vegetación.

El MINAE lo que dijo fue que iban a hacer visita, y lo que nos puede dar permiso para mientras es hacer una especie de poda a los árboles, pero no cortarlos, así que ese proyecto ya está, pero ese tema que hayan permisos no es verdad.

Se le ha dado seguimiento a ese proyecto

El señor Presidente Municipal indica que se camino nos va a permitir un desarrollo turístico para la Zona, es abrir el turismo, la gente es muy difícil que vengan solo a tomar café, pero de paso si va a funcionar.

Al abrir ese paso es un problema de impacto ambiental y va a generar mucha discordia.

Lo que tenemos que tener claro es sentarnos con las fuerzas y ejercer la presión necesaria para que se desarrolle.

8. Darle seguimiento a los puentes tanto en rutas Nacionales como en caminos Municipales.

El señor Asdrúbal Vargas le preocupa, el Gobierno anuncia presupuestos y al año siguiente solo un puente han realizado.

El señor Presidente Municipal indica que el viernes viene el Ministro del MOPT y se va a ver el tema de infraestructura y puentes.

Hemos tratado de ser abiertos a la comunidad

La señora Alcaldesa comenta sobre el tema de los puentes del Bajo San Juan, ya hay uno que tiene la licitación y el diseño y el otro tiene los diseños y planos, por eso se quiso presionar al Ministro para que viniera, esto fue una lucha de la Junta Directiva de Coopetarrazu, son los que hay estado presionando.

Uno se comienza en el 2018.

Pero como se cambió al Ministro se quiere pedir que no se eche para atrás con los proyectos que ya están.

9. Fomentar las escuelas de deporte, para incentivar a los niños y jóvenes, para que estos eviten las drogas.

El señor Asdrúbal Vargas indica que el comité no solo sea para campeonatos, sino también para ligas menores, nunca ha oído que la Municipalidad participe de esa Junta y sería bueno que se integre y sepa más sobre lo que hacen, ya que escucho que si un niño no paga no entra, y considera que el estadio es público y no se le puede negar la entrada a nadie.

El señor Presidente Municipal comenta sobre el particular, que este Concejo ha tratado de cambiar las cosas, aquí se eligió el Comité con tal de hacer más transparente el proceso de elección, se está proyectando que de aquí a 2 años se cuente con un buen reglamento, y aquí todos somos pro deporte, la semana pasada el comité dio un informe y el viernes tenemos a la presencia de la Directora del ICODER, si se ha hecho un esfuerzo grande en este tema, y el comité eso lo tiene muy claro.

10. Coordinar con la Fuerza Pública para erradicar los llamados "cuida carros".

El señor Presidente Municipal comenta que con esa problemática es compleja, uno los medio conoce, pero aquí se tiene que ver con tema de parqueo y estacionómetros, la Fuerza Pública no va a gastar mucho en este tema, así que lo ve muy difícil y eso a nivel país, por eso es un tema de parqueo.

11. Darle seguimiento a los parqueos Municipales, que son una necesidad y seguridad para los ciudadanos.

El señor Asdrúbal Vargas indica que anda un rumor que esta Municipalidad no le va a dar seguimiento, se tuvo una reunión con comercio y muchos no estaban de acuerdo con los parquímetros, lo que pasa es que se tiene mucho desorden vial, así que es de suma importancia.

La señora Alcaldesa comenta que ella se refirió a ese tema en notificación de Cablesantos, es un rumor, no es cierto, el presupuesto aún no está aprobado por la Contraloría General de la República, lo único que se tiene es la maquina demarcadora y unos tarros de pintura que no alcanza, pero no se tiene todo.

Si vieron se ha comenzado a pintar por lo menos las esquinas por mientras, ya está el reglamento pero no está aún aprobado el presupuesto por la Contraloría. No es que no se quiera, es solo que se tiene que hacer las cosas bien.

12. Darle seguimiento a la construcción de la nueva parada de buses.

La señora Alcaldesa indica que ya se está gestionando.

13. Buscar los medios económicos para solucionar el problema de la basura y reciclaje.

El señor Asdrúbal Vargas indica que es lamentable porque no sabe cómo se maneja en otros lugares, pero ojalá se busque una manera, como de comenzar por las escuelas.

El señor Presidente Municipal manifiesta que ha sido un gran debate, el problema de reciclaje es de educación, y casi que comienza en casa, pero también se tiene que buscar soluciones.

Hace semanas se tuvo un consultor de reciclaje pero se tiene que tener presupuesto, es muy bueno pero tenemos que tener el presupuesto, es un gran proyecto, ya que se daría empleo, pero es un proyecto común de las tres Municipalidades, solo una es muy complejo.

14. Buscar fondos del IMAS y Ministerio de Trabajo para fomentar la ayuda social, generando empleos.

La señora Alcaldesa manifiesta que el Ministerio de Trabajo nos sacó de los 75 distritos de prioridad en materia social, no nos tienen presupuesto.

El señor Asdrúbal Vargas da las gracias por el espacio que nos brindan, estamos trabajando con la Fuerza Pública, a principio de mes, pero si es importante tener un dialogo con ellos, es la única manera de que la seguridad camine en la comunidad.

Da las gracias por la atención brindada.

La señora Alcaldesa comenta que la Fuerza Pública se están reuniendo por comunidades, le pasan informe semanal con cada reunión, y con las quejas y prioridades, es muy importante, el tema no es denunciar en la delegación, es en el OIJ, y existe una línea privada para denunciar y la gente no la usa.

El regidor Sánchez Ureña indica que la gente muchas veces no hacen denuncias donde es porque no saben.

La señora Alcaldesa comenta que ese trabajo ya lo están haciendo, están dando información, tanto Fuerza Pública como OIJ.

El señor Camilo Solís agradece la oportunidad y ojalá que sea de provecho

El señor Presidente Municipal comenta que es un gusto de tenerlos aquí, somos una Municipalidad de puertas abiertas, y esto es de gran ayuda.

El señor Presidente Municipal se disculpa y se retira, si insiste en reunir a los funcionarios y conocerlos.

La señora Alcaldesa comenta que si le interesa entregar el Presupuesto Ordinario del año 2017 y que la comisión se reúna.

ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 017-2016, del veinticuatro de agosto del 2016, se aprueba sin objeciones.**

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. El señor Ricardo Herrera Bonillo, expresa el desacuerdo, por la instalación de una industria de maderas, más específicamente un aserradero y taller de confección de muebles en el barrio Los Ángeles, el cual se empezó construcción como una bodega, según los propietarios nos dijeron a los que residimos de este barrio y no solo se nos mintió a los vecinos, sino que también a los mismos personeros municipales, ya que hace un tiempo cuando se iniciaba la construcción de la "bodega", la Arquitecta Municipal Lidy Gamboa Chacón, me dijo ante mi inquietud, que los permisos de construcción se solicitaron para una bodega, y que en el permiso de construcción así constaba. Por parte del desacuerdo se base en que ahora se está aserrando madera al aire libre y la contaminación sónica ya está irrumpiendo en el entorno de nuestras casas de habitación. Se considera que este lugar es una zona urbana que hemos disfrutado las familias, desde hace muchos años. Dándose por entendido que según el Reglamento que se rige en el Ministerio de Salud, si no me equivoco, una industria no se puede ubicar donde al menos el 80% son casas de habitación y aquí el porcentaje es mayor. Por otra parte, en estas industrias sale el polvo de la madera, por el cual esta industria particularmente, fue sacada de su lugar anterior, según se le dijo. Como es conocido, ese polvo afecta los enfermos asmáticos y es muy probable, que haga reincidir en los que sufrimos esa enfermedad ya superada. Por lo cual temo que vaya afectar nuestra salud y cuando esto suceda puede ser fatal para algunos, ya que hay enfermos de asma, que viven al frente de donde se ubica el local de la industria. Por lo tanto solicita al Concejo Municipal y a la señora Alcaldesa interpongan sus buenos oficios para que no sean dados los permisos de uso de suelo, ni la patente de funcionamiento, ya que la gestión estaría viciada de falsedad desde el inicio, al solicitar los permisos de construcción y al no haber, según se deduce, estudios de impacto ambiental.

La señora Alcaldesa comenta que ya fueron funcionarios a realizar la inspección, por lo que ahora debemos de esperar el informe y así saber que procede.

Los señores regidores indican que lo conveniente es esperar el informe.

2. La pro comisión regional Olimpiadas Especiales del Ministerio de Educación Pública, Dirección Regional de Educación Los Santos, Asesoría Pedagógica Educación Especial, informan que se llevará a cabo la Final Regional de

Olimpiadas Especiales el próximo jueves 08 de setiembre del año en curso, en las instalaciones Deportivas del Comité Cantonal de Deportes de Tarrazú, a partir de las 7:00 a.m., se contará con la presencia de aproximadamente 150 atletas. Por lo que solicitan la autorización para que la Fuerza Pública y Delegación de Tránsito puedan cerrar la vía que pasa frente a las instalaciones del Gimnasio y Estadio Municipal.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #2: En vista de la nota presentada por la Pro Comisión Regional de Olimpiadas Especiales de la Dirección Regional de Educación Los Santos, Asesoría Pedagógica Educación Especial del Ministerio de Educación Pública, es que se autoriza al cierre de la calle ubicada frente a las instalaciones del Gimnasio y Estadio Municipal, para el día 08 de setiembre del presente año, a partir de las 7 a.m., con el fin de que puedan realizar la final regional de Olimpiadas Especiales.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. La geóloga Nuria Chavarría Campos, Jefa del Departamento de Evaluación Ambiental Estratégica, SENASA, Ministerio de Ambiente y Energía, mediante el oficio SEAE-358-2016, indican que como parte del proceso de coordinación interinstitucional y asesoría técnica, en relación a la Planificación de Ordenamiento Ambiental Territorial, a través de los Planes Reguladores Cantonales/Distritales del país y que la Sala Constitucional ha dictaminado en diferentes votos, esta Secretaría Técnica a través del Departamento de Evaluación Ambiental Estratégica, está en la mayor disposición de laborar con las Municipalidades en orientar la normativa jurídica y técnica para la confección de la variable ambiental en este instrumento de planificación territorial. Por lo anterior, hace de conocimiento que se tiene planificado una reunión técnica para el día martes 2 de setiembre del 2016 a las 10 a.m. en las instalaciones de esta Municipalidad.

Los señores indican que ese día está complicado ya que tienen otros compromisos.

4. El Concejo Municipal de León Cortés, mediante el oficio CMLC-114-2016, en sesión ordinaria N° 15, celebrada el 8 de agosto del presente año, acuerda apoyar el acuerdo tomado por la Municipalidad de Tarrazú, en sesión ordinaria N° 13, celebrada el 27 de julio, donde se solicita al ICODER tomar en cuenta a la Zona de Los Santos para ser sede de una final de Juegos Nacionales Deportivos.

5. La División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, Área de Fiscalización de Servicios para el Desarrollo Local de la Contraloría General de la República, mediante el oficio DFOE-DL-0925 (11287), remiten el informe N° DFOE-DL-IF-00005-2016 sobre los resultados del índice de Gestión Municipal (IGM) del periodo 2015.

6. **Acuerdo #3: De acuerdo al informe presentado por la señora Alcaldesa, mediante nota emitida por el departamento de Proveduría, con el visto bueno de los responsables de cada departamento y habiendo seguido con el procedimiento correspondiente, es que se acuerdan los siguientes**

pagos, sin embargo se solicita que se deduzca lo correspondiente de Ley con relación al impuesto sobre la renta:

N° de contratación	Proveedor	Monto	Objeto
2016CD-000015-01	ALFA GPR	¢76.234.53	Ampliación de una licencia de office 365 para correo básico a premiun de la contratación 2016CD-000015-01

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO V: INFORMES

A. Informes de Funcionarios Municipales:

No hay informes en este espacio.

B. Informes de Concejos de Distrito:

No hay informes en este espacio.

C. Informes de Comisiones y Representaciones:

Comisión ante el PANI: la regidora Montero Cordero informa que el jueves pasado y hoy estuvieron en capacitación, hoy era para conocer sobre la academia de crianza, aprendimos de cómo tratar niños, derechos y responsabilidades, y estuvo muy interesante, aquí en San Marcos se va a formar un grupo, no nos vamos a integrar pero se les va a dar el apoyo.

Estuvimos y aprendimos mucho

La regidora Mora Vega indica que está viniendo gente del PANI de San José y como en el caso de hoy de capacitación se hará certificada.

La regidora Montero Cordero comenta que se les explican las modalidades de crianza, y hoy salieron certificadas

El regidor Sánchez Ureña las felicita porque lo han tomado con mucha seriedad y responsabilidad, espera que sigan a delante, el PANI hace un esfuerzo por ayudar y es bueno que el Gobierno Local esté involucrado.

La regidora Montero Cordero consulta si el PANI dejo libros o algún tipo de material.

La señora Alcaldesa indica que no ha entregado nada

D. Informe de la Señora Alcaldesa Municipal:

1. Informa que el día de ayer se hizo entrega del presupuesto ordinario para el año 2017, al Departamento de Secretaría del Concejo Municipal, esto en cumplimiento del artículo 95 del Código Municipal, por lo que solicita que la comisión de Hacienda y Presupuesto se reúnan para que lo vayan conociendo.

Los señores regidores indican que para este lunes 5 setiembre a las 2 pm.

2. Sobre el tema de la acera que va del Estadio hacia el puente de Guadalupe, se está limpiando para ver cuales tramos vamos a intervenir, pero lo primero era limpiarlo.

También se limpió la acera por la Funeraria Los Santos y la calle de los Jaranelos, hemos estado comenzando con las limpiezas, ya que es importante.

Vamos a sembrar árboles por el puente y sembrar algunas plantas y luego embellecer el parque, ya nos han donado varias cosas, como piedras y plantas.

Y se está en la idea de hacer algo lindo en el Llano de la Piedra, como bienvenida al Cantón y hacer otra manta en el empalme, dado que no tenemos identificación de donde está nuestro Cantón.

Se ha estado trabajando con material reciclando, como con algunas señales de tránsito.

La empresa Crédito Los Santos también ha estado trabajando con las Asociaciones de Desarrollo para rotular las calles y comunidades, y así están debidamente identificadas.

El regidor Sánchez Ureña comenta que anteriormente indico sobre la alameda que está entre el kiosco y gradas, que ahí se ponga algún tipo de play, y así unificar el parque y hacerlo familiar, el señor Vice Alcalde dijo que ya se está gestionando la compra.

La señora Alcaldesa comenta que efectivamente ya se está gestionando, la Persona Joven va a hacer la compra, y la empresa y arquitecta hicieron la recomendación de la ubicación por el tamaño.

Nos escogieron para hacer un festival intercultural de la cultura Nöbe, va a ser el 26 de noviembre, ya que el proyecto de Chiriticos fue un éxito a nivel internacional.

La Ministra de Cultura está contenta por todo el apoyo que se le dio con el proyecto de Enamórate de tu Ciudad.

El proyecto son talleres becas que concursan, vienen el 25 de noviembre para el Guayabal y el 26 del mismo mes van a tener las actividades aquí, y nos dan talleres de su cultura, traerán su comida, y pidieron hacer un mural en el parque, el ICE les da el transporte y la pintura.

Y nos dicen que podemos tomar un acuerdo de que nosotros apoyamos la apátrida en el Cantón de Tarrazú que es solidario, eso es muy importante, darlo a la AHNUR, y se dice que se genera turismo.

En 2 días que estuvo el Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica y Panamá, 1800 Nöbes fueron inscritos como Costarricenses en este Cantón, quieren que en noviembre también se pueda hacer.

ARTICULO VII: MOCIONES

No hay mociones en este espacio

ARTÍCULO VIII: ASUNTOS VARIOS

1. La regidora Mora Vega comenta sobre señalización que está frente a Óptica Badilla, ya que las señales que están puestas se caen, un funcionario de su negocio la coloca nuevamente pero no sabe si se puede.

La señora Alcaldesa indica que es ruta nacional, pero si se puede colaborar no hay problema, igual le va a pedir ayuda a los compañeros para que vayan a hacer una inspección.

2. La regidora Montero Cordero consulta si se puede hacer unos carnets de identificación para cada uno, dado que es importante estar identificados y

que sepan que son regidores de esta Municipalidad, esto para cuando vayan a alguna capacitación, reunión o representación de este Concejo.

La regidora Mora Vega comenta que estuvimos hablando de eso, hoy en reunión todos llegan identificados, y solo ellas no y se siente muy extraño, dado que no saben quiénes somos.

El regidor Sánchez Ureña manifiesta que sería importante, dado que al final somos funcionarios públicos y representamos a la municipalidad, así que está de acuerdo con propuesta.

La señora Alcaldesa comenta que en Foto Méndez ya está el formato y cada uno lo paga, y no es tan caro, así que considera que cada uno lo podría pagar.

La señora secretaria manifiesta que va a enviar la lista y el cargo para que Foto Méndez sepa quiénes son los que van a llegar.

Así mismo la regidora Montero Cordero comenta sobre la visita del Ministro del MOPT, si se le va a hacer algún tipo de recibimiento.

La señora Alcaldesa indica que el señor Ministro no quiere recibimiento, solo viene a ver Calle Vieja, se va para San Jerónimo y se devuelve a ver los puentes del Bajo del Río, es una visita rápida, pero le parece importante que este ella como Alcaldesa, el Presidente Municipal y la Ingeniera, que lo esperemos en la entrada de Guadalupe y que vea que hay representación.

En San Jerónimo por respeto, los de la Escuela van a hacer una manta.

Además, la regidora Montero Cordero indica que aquí a las 10 a.m de este viernes esta la Directora del ICODER, y considera que debemos apoyar y es importante que estemos.

Lo otro es como pregunta, la señora Mileidy puso la renuncia, ya todo se envió al Tribunal Supremo de Elecciones, pero el código dice que si no viene en 2 meses se tiene que mandar a solicitar la cancelación de credenciales, lo dice porque la señora Zayra no ha venido a estas sesiones.

El regidor Godínez Mora comenta que la señora Zayra vino e indico que no puede por el trabajo, ya hizo la solicitud de traslado para la Zona, pero hasta que no le den la respuesta no puede tomar la decisión, si no le dan el traslado ella renuncia, en eso se quedó cuando se presentó a una sesión en el mes de julio.

Él es el más interesado en que se dé una respuesta, pero ella si pidió que se le diera tiempo a que le solucionaran lo del trabajo.

Si en octubre no dice nada es del criterio de tomar una decisión

La señora Alcaldesa manifiesta que la señora Mileidy le indico que porque a ella si le pidieron la renuncia, que se debería ser parejos para todos, pero ella si le dijo que tenía que ser consciente de que se le dificultaba mucho venir a las sesiones.

El regidor Sánchez Ureña comenta que el tema de un cargo como el que ocupamos es muy preocupante, cuando renuncia la suplente de Manuel en el concejo anterior, era por una causa justa, pero cuando le llego la notificación de que tenía él que llegar al Concejo, los magistrados deliberaron y uno salvo el voto de que la causa que presentaba no era de aceptar la renuncia y era por enfermedad del esposo, y dio un informe de lo que una persona tenía que cumplir con su responsabilidad, cuando uno está en un cargo se tiene que tener mucho cuidado, porque los regidores es obligatorio la asistencia a las sesiones y

a estar viniendo, y de acuerdo al código le parece raro que dicen que si el regidor propietario renuncia y se le acepta el que sube es el propietario que sigue y el código indica que es el suplente, y esa es la duda que tiene.

En el caso de Zayra recuerda que vino y lo justifico.

El regidor Godínez Mora también indica que ella vino y lo dijo que le aceptaran la propuesta o bien que tomaran otra decisión, por lo que se dejó así hasta octubre.

3. El regidor Godínez Mora indica que estuvo hablando con el señor Santiago Bermúdez, dice que en la Asada de Santa Cecilia tiene un problema, parece que donde están los tanques se está viniendo un paredón y si pasa se puede reventar los tanques, parece que ya tienen un presupuesto para hacer unos gaviones, pero que ellos tienen problema porque esa propiedad la Municipalidad se las había donado, pero que ahorita no tienen el registro, porque tienen que venir un perito de avalúo del Ministerio de Hacienda, ya lo han solicitado dos veces, pero que la gente de Tributación no viene y que a ellos les urge por la situación que tienen, se tiene que intervenir, ya que ellos son los que técnicamente les dice que procede, ellos lo que piden es la ayuda a ver si pueden interceder para que se le pueda hacer el avalúo, además de que ya han perdido dos ayudas porque aún no está la propiedad a nombre de ellos, así que considera si la señora Alcaldesa puede averiguar.

La señora Alcaldesa manifiesta que lo que necesita es una nota con oficios de solicitud y así montamos la nota, bien justificada, podríamos ayudar y consultar en qué etapa esta, así que pide que se la hagan llegar.

El regidor Sánchez Ureña pide un acuerdo para que se pida a la Asada la información que solicita la señora Alcaldesa y así se pueda dar el trámite

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #4: Se solicita a la ASADA de Santa Cecilia información de lo que está sucediendo en los tanques de abastecimiento, con el fin de conocer la problemática y analizar la posibilidad de ayudar en lo que esté a nuestro alcance.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El regidor Godínez Mora informa que el viernes 3 setiembre viene la Presidenta del Tribunal Nacional Ambiental a Coopesantos, entonces sería bueno preparara varios documentos y presentarlos, y en los próximos días nos llegara la invitación.

4. La señora Alcaldesa indica que se les invito para la celebración del día del régimen municipal, nosotros cerramos e hicimos la actividad, que no requería acuerdo, dado que no es asueto, pero si llamo a algunos y se les consultó si estaban de acuerdo en que se realizará la actividad, esto por si sucede algo, pero la idea era que ustedes participaran y se acercaran a los funcionarios.

La idea es que formemos una comisión para actividades de este tipo, es una motivación, todos estaban muy contentos.

Los señores regidores consideran importante convocar a los funcionarios para el 21 de setiembre.

5. La síndica León Blanco comenta que en una de las capacitaciones que tuvieron, se habló de que la Municipalidad tiene la administración del cementerio, no sabe qué les parece, pero considera que un toldo ahí sería ideal, tanto para lluvia como para sol, así que lo comenta.

El regidor Sánchez Ureña indica que le parece bien la iniciativa, ahí se podría tener un guardado.

La señora Alcaldesa manifiesta que se ha venido comprando hace mucho, ahí había un toldo pero de muy mala calidad, y uno bueno sale muy caro, pero si lo estamos tomando en cuenta.

6. El regidor Sánchez Ureña manifiesta que ese reloj que está en este salón es histórico y valdría la pena buscar la forma de restaurarlo, le dijeron que el señor Héctor Blanco lo podría hacer, por lo menos lo que es la madera, un añejado, y algo por fuera.

La señora Alcaldesa comenta que va a consultar con la hermana del señor que es funcionaria municipal.

El regidor Sánchez Ureña comenta que la Calle Ande quedo muy linda con el asfaltado, pero un día bajo y venia saliendo un carro del barrio y casi chocan, consulta si se puede poner un muerto.

La señora Alcaldesa indica que habló con el Destacado de Tránsito y le manifestó que no es conveniente, lo que se puede hacer es un alto, pero si esta peligroso.

El regidor Godínez Mora consulta si se puede extender más la línea amarilla de la esquina de Coopesanmaros, ya que se pegan mucho los trailers a la hora de dar la vuelta.

Así mismo el regidor Sánchez Ureña cree que es importante invitar al señor Carlos Arias, destacado de tránsito a la próxima sesión y hacer consultas, ya que se hace un esfuerzo en pintar las esquinas y siempre se parquean.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #5: invitar al Lic. Carlos Arias Fernández, Destacado de Tránsito de la Zona de Los Santos, a la siguiente sesión ordinaria, con el fin de tratar temas de importancia para nuestro Cantón.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

También el regidor Sánchez Ureña manifiesta que ahora que hablaban sobre la tala de árboles, sabe que es un tema que se ha hablado, no sabe cómo hacer y buscar la manera de hacer un expediente del cerro.

La señora Alcaldesa comenta que el día de mañana hay una actividad en el cerro, a las 10 am, organizado por el MINAE.

El regidor Sánchez Ureña comenta que aquí estuvo la Vice Ministra de Ambiente, pero no se le dio seguimiento, así que considera bueno buscar la manera de hacer algo.

La señora Alcaldesa indica que unos funcionarios del MINAE ya están pidiendo información en Catastro.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #6: Se solicita al Departamento de Catastro, mediante la señora Alcaldesa, Lorena Rovira Gutiérrez, un informe sobre el proyecto de

limitación del Cerro, dado que queremos saber en qué etapa está y como está avanzando.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El regidor Sánchez Ureña manifiesta que el viernes esta la Directora del ICODER, sugiere un acuerdo para que interponga sus buenos oficios para que se nos tome en cuenta en los Juegos Deportivos Nacionales, dado que hay disposición de los tres Cantones para realizar la final de los juegos nacionales, y que se nos tome como región.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #7: Solicitar a la señora Alba Guiselle Quesada, Directora Nacional del ICODER, interponer sus buenos oficios, para que se nos tome en cuenta en los Juegos Deportivos Nacionales, esto en vista de la disposición que hay de los tres Gobiernos Locales en la realización de las finales de dichos juegos y que se nos sea tomado como una región.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las diecisiete horas del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Juan Carlos Sánchez Ureña
VICE PRESIDENTE